

Cerca de 60 denuncias por ruidos molestos se registran este 2025

Vecinos de Baquedano acusaron una situación insostenible, acusando que las fiestas duran hasta la madrugada.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Vecinos de Baquedano manifestaron su preocupación por los ruidos molestos que provienen de los locales nocturnos de este sector. Los habitantes de esta área patrimonial de la ciudad denunciaron falta de soluciones, pese a las infracciones cursadas.

Según la SMA, hasta el 2 de mayo del presente año, registraron 58 denuncias por ruidos molestos y efectuaron 15 fiscalizaciones en todo Iquique.

Pamela Contreras, vecina del edificio Residentes, relató los constantes llamados a carabineros y a la Municipalidad de Iquique debido a los altos decibeles: "Hemos solicitado apoyo por más de un año, incluso, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) realizó una fiscalización y el municipio cursó una citación al juzgado de policía local el 13 de mayo. Sin embargo, los ruidos continuaron toda la semana hasta las 4 de la madrugada", contó Contreras, quien, además, es afectada por una enfermedad crónica y contó su dificultad para descansar por esta situación.



VECINOS CUENTAN LAS DIFICULTADES PARA DESCANSAR A CAUSA DE LOS CONSTANTES LLAMADOS A CARABINEROS POR RUIDOS MOLESTOS.

Acusó que el sonido del Paseo Baquedano le llega a ella y su familia "directamente. La situación se torna insostenible, ya que todos los miércoles empiezan con karaokes, jueves y sábados siguen las fiestas y debemos turnarnos para llamar a carabineros y al municipio".

Betty Terrazas, presidenta de la Junta de Vecinos Plaza Brasil, expresó que los ruidos molestos son complicados y se extiende por toda la zona típica: "Los vecinos se quejan (mucho) de los ruidos (de) un local que no muestra buena convivencia por la bulla".

Si bien el municipio y la

SMA han impuesto altas multas a otros establecimientos, Terrazas señaló que algunos pubs hacen caso omiso a las sanciones: "Lamentablemente, somos los vecinos los que sufrimos la falta de sueño y la pérdida de la calidad de vida. Afecta a personas adultas y enfermas y una bulla cons-

tante, perturba la tranquilidad, el espacio y el sueño".

REVISARÁN PATENTES

Ante la próxima renovación de patentes de alcohol en junio, Rodrigo Oliva (FA), presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, solicitó todos los anteceden-

tes de los vecinos de Baquedano en la última sesión del cuerpo colegiado.

"Con el nuevo reglamento, tenemos más herramientas para no renovar en caso que existan incumplimiento normativo asociado a ordenanzas municipales o a la Ley de Ruido. No obstante, necesitamos antecedentes fundados por un organismo fiscalizador como la SMA o por un tribunal que valide una sentencia", puntualizó el edil.

La Municipalidad de Iquique, por su parte, manifestó que en lo que va del año han emitido una citación por uso de altoparlante, radios, pantallas y karaokes en la vía pública y dos notificaciones por provocar ruidos molestos.

"Los tres casos generados este año se debieron a llamados recibidos a través del Centro de Alerta Municipal. Insistimos en la importancia de realizar las denuncias correspondientes. Contamos con un sonómetro para hacer las mediciones y nuestros Inspectores están capacitados para su uso", finalizaron.